



Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

LA HORA

QUITO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS DE INVERSIONES CARCELEN INVERLEN S.A. Y DE CREACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TENERIFE S.A. A CONSECUENCIA DE LA ESCISION.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de escisión, aumento de capital, reforma de estatutos de INVERSIONES CARCELEN INVERLEN S.A. y de creación a consecuencia de la escisión de la compañía INMOBILIARIA TENERIFE S.A. se otorgó ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 3 de enero de 1994; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1487 de 1 Jul. 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2185, el 07-09-1994.
- 2.- ESCISION.- INVERSIONES CARCELEN INVERLEN S.A. se escinde y como efecto de este acto se crea la compañía INMOBILIARIA TENERIFE S.A.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- el capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 900'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 902'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 900'000.000,00. Como efecto de la escisión se crea la compañía:
- 5.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía que se crea por efecto de la escisión es: INMOBILIARIA TENERIFE S.A. y tiene un plazo de duración de 20 años.
- 6.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía INMOBILIARIA TENERIFE S.A. es el dedicarse a la actividad inmobiliaria, al desarrollo de proyectos de fraccionamiento, lotización, urbanización de predios urbanos y/o rústicos, a la construcción de proyectos de vivienda multifamiliar, de centros comerciales, a la administración, venta y arrendamiento de los mismos.
- 8.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía INMOBILIARIA TENERIFE S.A. es de \$/ 1.200'000.000,00 y el capital suscrito es de \$/ 600'000.000,00 dividido en 600.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.
- 9.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito y pagado de la siguiente manera: en especie \$/ 600'000.000,00 mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía está gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Quito, 13 Sep. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

la556

Wace